1849

Suman las toneladas de los buques inclui-
dos en la matrícula s/y la adicion —

total - - - 7089: Ha pagado 14696,,4.

Geroni - - 150 } - 197.. corresponde 14594,,28
Gardella . . 47 }

6892 demas - - - 101,,10
6892
13.784-
810-28.
14.594,,28

Dia 24 Oct.e 1847.

Sugetos que se avisaran p.a mañana a las 9

Vendedores de ropas no usadas.

tiendas de Tocino, y de abaceria, y confiteros.

Mercaderes de sedas y cintas &c.

Ornos de pan.

tabernas - -

Cerrageros y herreros.

Carpinteros.

Zapateros.

N.º 38 1849

Espedte pa la formacion de la Matricula de Subsidio pa el año

1850.

30 Junio

Ya

Pueblo del Masnou. Año de 1850.

Relacion de todos los individuos que estan sugetos á la contribucion de subsidio Industrial y Comercio.

Clases		Nombres	Profesion		
		Calle del Molino			
2a Cla.	D.	Jose Antich	Por caballerias 2	2a Cla.	32
id	"	Caetano de Plandolit (?)	Molino = 2 muelas	por 3 meses 2a Cla.	40
id	"	Juan Sors — Mariano Bertran sort	id — 1 muela. Por caballerias 1	2a Cla.	16
id	"	Ramon Llueia pardal	Por id. 1	id.	16
3a Cla.	"	Jose Sanpere targa	fabrica de Aguardte.	Almacen de aguardte. por 2 meses	80
2a id	"	Salvador Colomer caña	Por caballerias 1	2a Cla.	16
7a	"	Pedro Farreras	Herrero	7a Clase	40
8a	"	Agustin Farreras	Revendedor de Semillas alpiste y demas	Almacenos 8a	20
7a	"	Jayme Tiadera cartete	Construtor de Carros		40
8a	"	Pedro Marti Ricra barte	Baztero		20
7a	"	Jayme Estaper farrer	Herrero		40
7a	"	Pablo Cuadras hostale	Meson		40
3a Cla.	"	Tomas Grané rajolé	Ladrillero fabte. de tejas y Ladrillos		50
		Calle de las Huertas			
	"	Franco. Coll gardela	Fabca. de aguardte.		
6a	"	Ingles Medico	Medico		70
7a	"	Gerardo Estaper xala	Constr. de velamen		40

Clases	Nombres	Profesion	
5.ª	+ D. Silvestro Sanpera den margarit	tienda de comestibles	
3.ª l	" Jose Pares jep - - - - -	Ladrillero Seró	
2.ª Cp.ª	" Juan Duran cunillo - - -	Por caballerias carro una caballeria	16 "
7ª	- - - Jayme Duran de id. - - - -	Zapatero - - - - -	40 "
8ª	- - " Domingo Maresmas baste - - -	Bastero	20 "
2ª Cp.ª	- " [illegible] Borg pivoti - - - -	Por caballeria una - - -	16 "
8ª	" Juan Sero - - - -	Budagons - -	20 "
7ª	" Ramon Faig hostale -	Meson - -	40 "
7ª	" Fran.co Cortada alveitar - -	Albeitar y Herrero	40 "

Calle de las Fuentes

6ª	" Pedro Roca cabeza - -	Panadero	70 "
2.ª Cp.ª	" Martin Vidal capità - -	Por caballerias 2 carro -	24 "
6ª	" Cyprian Ramie Carp.º - -	Evanista	70 "
7ª	" Lorenzo Poma id - - -	Carpintero	40 "
4ª	" Lorenzo Marimon portas -	Tabernero	230 "

Calle Baja

5ª	" Domingo Ferrer Faberosa	tienda de comestibles	
4ª	" Pablo Estapé de la Salome -	Taberna - -	230 "
7ª	- " Pablo Arenas - - - - -	Carniceria Cortante - -	40 "
7ª	" Mateo Cruells sastre - - -	Sastre y - - -	40 "
7ª	" Jose Ferran muñé - -	Cerrajero	40 "
5ª	" Jacinto Ferrer cintet - -	tienda de comestibles	

Clases	Nombres	Profesion	
6ª	D. Pedro Murral panadero	Panaderia	70 "
"	Ignacio Parera pintor	Pintor	
7ª	" Ramon Giral zapatero	Zapatero	40 "
9ª	" Juan Roses y Marti	Tienda de comestibles	
7ª	" Franco Buncarons	Carniceria cortante	40 "

Calle del Pozo

	" Irretuoso Rodon ropa	Revendedor de carbon	
	"		

Calle de S. Cristobal

2ª Cpª	" Teresa Garriga Vª	Lavaderos de ropa & baños	16 "

Calle de la Caterra

	" Jose Sensat	Vapor	
3ª Cpª	" Jose Pares roig	Ladrillero fabricante de tejas y ladrillos	50 "
	" Nicolau Rius calau	Albañil	
2ª Cpª	" Simon Moragas	Por caballerias	16 "
7ª	" Jayme Antich	Zapatero	40 "
	" Juan Ximon baifon	Cuadra de tejidos	

Clases		Nombres	Profesion	
		Calle de Barcelona		
5a	D.	Ramon Cabus	Confitero tienda de chocolata	120
7a	"	Pablo Costa sastre	Sastre	40
4a	"	Fran.co Torrents v.a	Taberna	230
	"	Pedro Camps sistellé	Cesteros y	
5a	"	Antonio Bovera	farmaceutico	120
7a	"	Valentin Vilardell	Sastre	40
2a Cp.a	"	Miguel Vila menor	Por caballerias	16
5a	"	Salvador Coll patrana	Panaderia y	
8a	"	Miguel Rovell	Alpargatero	20
7a	"	Salvador Marti	Zapatero	40
5a	"	Pedro Viñas chocolatero	Chocolatero tienda	120
	"	Pintor a cal pam	Pintor	
7a	"	Juan Mestres	vendedor de vidrio ord.o	40
7a	"	Antonio Matali carp.t	Carp.t	40
8a	"	Miguel Mayoral	Tornero	20
7a	"	Jose Mora	Herrero	40
	"	Cristina Mora	vendedora de gallina	
8a	"	Pedro Sust	Calafate	20
3a	"	Fran.co Torras	Cafe	310
6a	"	Ygnasio Cudell	Albañil maestro de obras	70
5a	"	Bartolome Trueh	tienda de comest.	
5a	"	Esteban Puig	farmaceutico	120
8a	"	Miguel Arnau	Carp.o de Ribera	20
6a	"	Fran.co Arimon bailon	Panaderia y	70
	"	Sebastian Pages sanpere	vendedor de gallina	

Clases		Nombres	Profesion	
	D	Pedro Roca petris	tabla de aguard.te	
7a.	"	Ramon Puig	Meson	40..
	"	Teresa Mateu somera	Revendedora	
8a.	"	Maria Marfá v.a	tienda de Barvero	20..
8a.	"	Miguel Sages	Casa de despesas	20..
5a.	"	Lorenzo Puyol	~~tienda de sedas, y cintas~~	120..
8a.	"	Pedro Genové	~~tabla de aguard.te~~ Bodegon	20..

Calle de la Genereta

7a.	"	Pedro Suñol	Cubero	40..
	"	Manuela Font	vendedora de hilos &c	
5a.	"	Vicente Oliveras	Chocolatero tienda	120..
7a.	"	Salvador Bosch	Zapatero	40..
7a.	"	Salvador Terradas	Carpintero	40..

Calle de S. Fran.co de asís

Calle de S. Pedro

6a.	D.	Antonio Bosomba	Medico cirujano	70..
6a.	"	Juan Vila y Roldos	Escrivano	70..
6a.	"	Esteban Castellá	Id.	70..

Clases	Nombres	Profesion	
6ª	D. Juan Duran	Taberna	70
	" Pablo Batista	Maestro de 1.ras letras	
6ª	" Jose Mogas	Taberna	70
7ª	" Geronimo Bucarons	Carniceria cortante	40
	" Jnes Sust va.	Calafate	
	Carlos Roses	tienda de aceyte	
8	" Josefa Maritany pepita	tienda de comestibles	
	Calle del Lavadero		
	Lungard Castells pigades	vendedora de	
	Calle del Sol.		
	" N. napolitano	Calderero	
	~~Calle del Lavadero~~		
	Calle de S. Jose.		
	" Bagne Ventura Roses quinchoella	Calafate	
6ª	" Bartolome Orta	~~Vendedor en almoneda~~ id. al por menor de tejidos	70
	" Juan Puigsech	tienda de ropas	
	" Pedro Duran	Id. id.	
	Calle de S. Fran.co		
8ª	" Jayme Cabach medirayre	Sillero de Enea	20
7ª	" Juan Rusinol	Ojalatero	40
7ª	" Ramon Coll	Zapatero	40
7ª	" Antonio Mazaran	Cirujano	40
5ª	" Domingo Bori	Confitero	120
2ª Cp.ª	" Fran.co Viladevall	Lavadero 16 bancos	32
7ª	" Jose Tapias	Constructor de carros	40
2ª	" Juan Ribas	tienda de paños &c.	380
7ª	" Antonio Duran	Zapatero	40

		Nombres	Profesion	
5a	D.	Gerardo Galbany	tienda de comestibles	
6a	"	Manuel Feliart	Evanista	70
6a	"	Jose Barey	Medico Cirujano	70
	"	Bruno Castellar	Zapatero	
	"	Constancio Poch	Galatero	
8a	"	Jayme Domenach cadiragre	Cillero de Enea	20
	"	Ramon Poch	Caballerias	
5a	"	Id.	tienda de comestibles	
7a	"	Pedro Estaper	Cubero	40

Calle del Correo

~~7a~~	"	Pedro Llampallas	Por Caballerizas	~~16~~
8a	"	Josefa Llampallas vda.	Esparteria	20
3a	"	Pedro Maristany metas	Cafe	310
7a	"	Sebastian Cendras	Cerrajero	40
3a	"	Martin Rosell	Cafe	310
6a	"	Jose Jorau	Panaderia	70
	"	Miguel Salamo	Caballeria	
7a	"	Juan Balleste gurgui	Carpintero	40
7a	"	Martin Rosell	Zapatero	40

	Nombres	Profesion	
	Arrabal S. Rafael		
	D. Feliciano Pascual	Por Saboneria	
7ª	" Jorge Comellas	Zapatero	40"
	" Joaquin Fabregas guimet	Soguero	
8ª	" Pablo Jubany	Carpº de ribera	20"
	Calle S. Rafael		
	" Mateo Fabregas gol	Soguero	
	" Pedro Vidal gaetano	Por caballerias	
8ª	" Simon Lloveras	~~[illegible]~~ Bodegon	20
	Calle la Dorada		
7ª	" Josefa Ros vª	Cerrajero	40
2ª Esª	" Jayme Sala	Por caballerias |	16"
7ª	" Cipriano Cuso	Carpintero	40"
7ª	" Ines Laningenrich vª	Ojalatero	40"
	" Pedro Arnó	Cajera	
	" Ramon Vivas	tienda de paños &c	
8ª	" Franco. Vila	Cuchillero	20"
6ª	" José Ribas	Escribiente	70"

	Nombres	Profesion	
3ª	D. Juan Baldeneu	Cafe	310.
	" Isidro Nin	tienda de varios generos	
8ª	" Juan Juli	Pintor de brocha	20.
	" Jose Llimona	Soguero	
7ª	" Jose Febres	tintorero de ropas usadas	40.
2ª	" Mariano Torrents	~~traficante~~ Almn. de vinos	380.

Calle de Adra

	" Fran.ca Casals vª	Dispesera	
5ª	" Nicolau Balau	tienda de comestibles	
	" Fran.co Ton	Barveria	
	" Teresa Matas de la Torre	vendedora de	
7ª	" Salvador Maurí	Carpintero	40.
7ª	" Pablo Vilalta	Cubero	40.
5ª	" Juan Pages y Bosch	tienda de comestibles	
7ª	" Magin Algarcilla	Zapatero	40.
	" Feliciana Roses vª	vendedora de hilos &c.	
	" Jose Orta	tienda de comestibles	
	" ~~Id.~~	~~Caballeriza~~	
4ª	" Pedro Pages Galcerany	traficante de Aceyte	250.
2ª Cpc.	Fran.co Cala	Caballeriza	16.
7ª	" Mariano Roca menor	Carpintero	40.

Nombres	Profesion
Calle de S. Geronimo	
D. Mateo Llimona	Alpargatero
" Jose Duran marfanete	Traficante de vinos
" Juan Duran	Panadero
" Magdalena Castany	tienda de comestibles
" Id.	Por Caballerizas
" Pablo Alsina	Soguero
Calle de S. Agustin.	
" Agustin Costa	Cerrajero
" Tomas Alsina	Soguero
" Pascual Bueno	Sastre
Calle S. Bruno	
" Tomas Collet	Espartero
" Manuel Berdaguer	Sastre
" Jose Iturn de la Hurense	tienda de comestibles
" Esteban Pons	Id. id.

Nombres	Profesion
Calle de S. Domingo.	
D. Jose Soler tatayre	tienda de paños &.
" Jayme Costa met	Albañil
Calle del Carmen	
" Jose Serra	vendedor de ropas
" Jose Carné	Panadero
" Jose Alaix	Cerrajero
× " Josefa Barallat	Soguero
+ " Fran.co Tover	Tienda de aceyte

Señor

Este Ayuntamiento en union de la Comision elegida para llevar á cabo la sustitucion de los quintos que correspondan á este pueblo, para los reemplazos de 1845 y 1846, en vista de lo acordado en la reunion celebrada por todos los concurrentes á los mismos, el dia 7 del actual, y á fin de que puedan á su tiempo y lugar practicarse todas las diligencias necesarias al cumplimiento de aquella, se previene á V. ponga dentro tercero dia en manos del Comisionado D.
la cantidad de rs. vn.: cuya cantidad se acordó y convino V. en la citada reunion depositar interin y hasta que pueda procederse al definitivo repartimiento. Todo retardo ú omision por parte de V. en hacer la notada entrega recaerá directamente en su perjuicio, pues decidido el Ayuntamiento y Comision en hacer cumplir lo acordado en la citada reunion y en presentar en los primeros momentos el cupo que para cada año se señale, se le obligará al pago sin admitirle escusa ni dilacion alguna, por los medios coactivos. Masnou 15 junio 1846.

P. D. D. A. y Comision.

Recibí *rs. vn.*

Buenaventura Feu Secretario.

Ramon Vivas
Pedro Vin
Jose Llimona soguero
Fran.co Casals v.a den pep
Fran.co Bn Barberó
Teresa Matas de la tara
Feliciana Roses rampeat vendedora de hilos
~~Fran.co Cata~~
Jayme Genis Albañil
Juan Carreras mestre de aixa
Fran.co Alsina corona
Salvador Sala mispell
Gines Ballester pintor
~~Isidro M...~~
Ysidro Maristany fabrica
Rita Medina comadrona
Domingo Sitjas albañil
Manela del cam
Ramon Barallat
Jose Boet Zapatero
Pascual Bueno
Agustin y Pedro Jarreras quedan
~~incluidos~~ ab altre clase
Ramon Poch esta incluido á otra
clase

Observaciones sobre el Subsidio de 1830.

Tiendas de comestibles.
Vapor.
Jose Garriga Albañil
Nicolau Riera id.
Juan Simon cuadra de tejidos
Pedro Camy sastero
Pintor de cal frare y Parera
Cristina Mora menudos de gallina
Sebastian Pages mia id id
Romera vendedora de
Salvador Font vendedor de hilos 8.
Andres Sust den Josep calafat
Carlos Roses tienda de aceyte
Josefa Maristany pepeta
Lungarda Castells pijada
Napolitano Calderero
Buenav.ra Roses quitpolla
Juan Puigsech
Pedro Duran
Bruno Castellas zapatero
Constancio Poch ojalatero
Miguel Salamo Caballeria
Feliciano Pascual Saboneria
Joaquin Fabregas quimet
Mateo Fabregas gat
Pedro Vidal gayetano
Pedro Arnu encajera

Se han convenido la Clase de Sastres del modo siguiente

Mateo Granells — — — — — — 70rs

valentin Vilardell — — — — — — 70rs

Pablo Costas — — — — — — — 70rs

Mahón á 26 Ene.º 1840.

Matteu Grauells

Valentin Vilardell.

Pablo Costa

Los suscritos del gremio de chocolateros en reunion celebrada en el dia de hoy 25 Enero 1850 en una delas Salas dela casa capitular han acordado las cotas q.e les han sido conformes entre los sugetos siguientes

D.n Pedro Viñas	la cantidad de	86 r.s v.n
" Vicente Oliveres	id	110 "
" Ramon Barallat	id	90 "
" Jayme Marfa	id	148 "
" Pedro Suñol	id	158 "
" Fran.co Marfa	id	128 "
	total	720

Mahon á 25 Enero 1850.

Pedro Viñas

Por Vicente Oliveres y Ramon Barallat

Jayme Marfa Ramon Barallat

Pere Suñol

Fran.co Marfa

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Núm. 236. **MASNOU.** ~~1.er~~ Segdo *semestre* 1849.

Sr. D. Isidro Nin, aunque matriculado en la 5.a Clase por su tienda, lo está como Buhunero ambulante.



Segun la matrícula de la contribucion de Subsidio Industrial y de Comercio, de este pueblo y año actual, aprovada por el Sr. Intendente de la Provincia, circulada por la Administracion de Contribuciones de la misma, corresponden á V. por la Industria que ejerce, en el primer semestre las cantidades que se anotan á continuacion; y espera el Ayuntamiento las hará efectivas en la Secretaria del mismo la mitad dentro 3.º dia y la restante por todo el mes de Mayo prócsimo; bajo apercibimiento de ser apremiado caso de incumplimiento.

Por derecho fijo	50 rs.	—	mrs.
Recargo de 2 mrs. por real	2 rs.	32	mrs.
Total ..	52 rs.	32	mrs.

ATRASOS. ~~Recibí~~ ~~rs.~~ mrs.

Recibí 26 *rs.* 16 *mrs.* 1.r *trimestre.*

Recibí 26 *rs.* 16 *mrs.* 2.º *trimestre.*

Feu Coll

Masnou á 15 ~~Mayo~~ Julio 1849.

P. D. D. A. C.

Buenaventura Feu Secretario.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Núm.

MASNOU.

Segundo semestre 1849.

Sr. D.

Segun la matrícula de la contribucion de Subsidio Industrial y de Comercio, de este pueblo y año actual, aprovada por el Sr. Intendente de la Provincia, circulada por la Administracion de Contribuciones de la misma, corresponden á V. por la industria que ejerce, en el segundo semestre, las cantidades que se anotan á continuacion; y espera el Ayuntamiento las hará efectivas en la Secretaria del mismo la mitad dentro 3.º dia y la restante por todo el mes de Noviembre prócsimo; bajo apercibimiento de ser apremiado caso de incumplimiento.

Por derecho fijo	rs.	mrs.
Recargo de 2 mrs. por real	rs.	mrs.
Total. . .	rs.	mrs.

ATRASOS. *Recibí* *rs.* *mrs.*

Recibí *rs.* *mrs.* *1.r trimestre.*

Recibí *rs.* *mrs.* *2.º trimestre.*

Masnou á 15 Setiembre 1849.

P. D. D. A. C.

Buenaventura Feu Secretario.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

MASNOU.

Núm.

Segundo semestre 1849.

Sr. D.

Segun la matrícula de la contribucion de Subsidio Industrial y de Comercio, de este pueblo y año actual, aprovada por el Sr. Intendente de la Provincia, circulada por la Administracion de Contribuciones de la misma, corresponden á V. por la industria que ejerce, en el segundo semestre, las cantidades que se anotan á continuacion; y espera el Ayuntamiento las hará efectivas en la Secretaria del mismo la mitad dentro 3.º dia y la restante por todo el mes de Noviembre prócsimo; bajo apercibimiento de ser apremiado caso de incumplimiento.

Por derecho fijo	rs.	mrs.
Recargo de 2 mrs. por real	rs.	mrs.
Total. . .	rs.	mrs.

ATRASOS. *Recibí*	*rs.*	*mrs.*	
Recibí	*rs.*	*mrs.*	*1.r trimestre.*
Recibí	*rs.*	*mrs.*	*2º trimestre.*

Masnou á 15 Setiembre 1849.

P. D. D. A. C.

Buenaventura Feu Secretario.

Masnou

Clases	Nombres	Industria	Do. Fijo
2a	Ramon Vivas	Por difa. de 5a á 2a	260 "
	Pedro Oriu	Por id. id.	260 "
4a	Pablo Estapé	Por Taberna ó Almacen de vino	180 "
	Mariano Torrens	Por id. id.	180 "
	Fran.co Torrens Vdo.	Por id. id.	180 "
	Gabriel Ardou	Por id. id.	180 "
5a	Ramon Caba	Por Confiteria á Tda. de chocolate	50 "
	Domingo Bosé	Por id. á id.	50 "
	Pedro Viñas	Por Molendero á id.	100 "
	Vicente Olivera	Por id. á id.	100 "
	Pedro Senol	Por id. á id.	100 "
	Jayme Mansó	Por Abaceria á id.	80 "
	Franco. Mansó	Por id. á id.	80 "
	Salvador Coll	Por Horno de pan á tda. de comestibles	50 "
	Jacinto Ferrer	Por Abaceria á id.	80 "
	Juan Galbany	Por id. id.	80 "
	Ramon Coll	Por id. id.	80 "
	José Horta	Por id. id.	80 "
	Martin Marcanses	Por id. id.	80 "
	José Isern	Por id. id.	80 "
	Esteban Prey	Por id. id.	80 "
6a	Pablo Soto	Por difa. de 7a á 6a	30 "
	Valentin Vilardell	Por id. id.	30 "
	Mateo Jaquells	Por id. id.	30 "
	Juan Leao	Por id. de Bodegon ó Tabna.	50 "
	Pedro Roca	Por id. id.	50 "
	Mr. Pedro Roberts	Medico Juglar	70
			1750 "

Tarifa no. 2o

José Llimona	Fletante en Comercio [?]	400 "
Mateo Fabregas	id. id.	400 "
Joaquin Fabregas	id. id.	400 "
Ramon Baralllat	id. id.	400 "
Anto. Alsina	id. id.	400 "
Franco. Olivera	Polacra Vicente 151 Tonds.	Total 2000 "

Tarifa no. 2o

Hnos. Serrat Hermanos	4 Ruedas 1300 [illegible]	233 "

M. I. S.

Remito á V. S. por duplicado la matrícula de Subsidio Industrial y de Comercio de este pueblo p.ª el año actual, la cual he arreglado á las matrículas que los vecinos habian presentado al Alcalde mi antecesor, de las que he exigido á los que faltaban, ya en matrículas ya en Categorías, todo segun consta de la propia matrícula.

Acompaño al propio tiempo tres bajas de tres individuos q.e han cesado en sus industrias, habiendo aumentado todos los que se han habierto establecimientos sugetos á la espresada Contribucion; No he continuado ~~el Vapor q.e~~ la fabrica Vapor de D. Salvador Sensat, ~~[illegible]~~ con diez telares me-

camicos, por dedicarlos esclusivamente à la fabricacion de lonas y lonetas con destino à las naves; lo mismo ~~que~~ la fabrica de telares de lanzadera à mano de los S.S. Maristany y Hermanos que tambien se dedica esclusivamente à la fabricacion d. lonas y lonetas.

Esperando que despues de ecsaminada se servirá devolverme un ejemplar à los efectos que son consiguientes.

Dios &. Mamon á 27 Enero 1850.

El Alcalde Cons.d = J. de Atrs. Estaper. =

Copia de oficio del Comisionado -

M. J. S. Acabo de presentarme en el pueblo del ~~Mamon~~ fecha, donde se me ha presentado la adjunta Matricula de Subsidio y estando ecsacta como asi consta por la autorizacion del Sr. Alcalde procedo à poner en conocim.to de V.S. Libertarles de la dieta q. tenia señalada en el oficio q. se digno conferirme dia 23 del actual. Dios &. Mamon á 27 de Enero 1850 = El Com.do Rafael Luis Haguer. =

M. J. S. Adm.dor de Contrib.s Directas de la Prov.a Barna

...ministracion
DE
...RIBUCIONES DIRECTAS
de la Provincia de
BARCELONA.

Apesar de las Conminaciones que esta Administracion ha dirigido á V. en 28 de Setiembre, recordado su cumplimiento por otra de 14 de Noviembre y de las prevenciones de la suprimida Intendencia inserta en el Boletin oficial n.º 155, observo que aun no ha remitido V. la matrícula de la Contribucion de Subsidio para el corriente año. Semejante olvido en un servicio tan preferente y que pone en un grave conflicto á esta dependencia, no puede pasar desapercibido; en su consecuencia y de conformidad con lo anunciado por la dicha Intendencia, he determinado pase á ese pueblo D. Rafael Luis Llaguer Investigador de esta Administracion con la dieta de doce rs. diarios á cargo de V. y del Secretario de ese Ayuntamiento mientras que no se reciba dicho documento, advirtiéndoles que transcurridos tres dias sin verificarlo, pediré al Excmo Sr. Gobernador de esta Provincia la imposicion á V. de la multa con que las instrucciones vigentes conminan á los Alcaldes por semejantes faltas.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 23 de Enero de 1850.

Angel Pintado
Valdés

Sr. Alcalde de Masnou

2a Estraorda.

	9a	364	21..14	385..14
ton	10a ~~part~~	2430	242..32	2672..32
1199. ton		++ 2794	264..12	3058..12
1271 / 2470	11a	2542	149..18	2691..18
		++ 5336	413..30	5749..30
1.495 / 3965	12a	2990	175..30	3165..30
		++ 8326	589..26	8915..26
1638 / 5603	13a	3276	192..24	3468..24
		++ 11602	782..16	12384..16
762 / 6365	14a	1524	89..22	1613..22
		+ 13126	872..4	13998..4

3a Leta	252	14..28	266..28
Adicion	210	12..12	222..12

tarifaria 1a	10.471..26
2a Estraorda	13998..4
3a id	266..28
Adicion	222..12
	24.959..2

En 27 Enero 1830

Sumas del Subsidio de 1830

Tarifa 1ª	1ª Plana	3.350	197.2	3.547.2
	2ª Plana (?)	1720.	101.6.	1821.6
	+ +	5.070.	298.8	5368.8
	3ª	1260.	74.4	1334.4
	+ +	6330.	372.12	6702.12
	4ª	1140.	67.2	1207.2
	+ +	7470.	439.14	7909.14
	5ª	760.	44.24	804.24
	+ +	8230.	484.4.	8714.4
	6ª	720.	42.12	762.12
	+ +	8950	526.16	9476.16
	7ª	580	34.4	614.4
	+ +	9530	560.20	10.090.20
	8ª	360	21.6	381.6
	+	9.890.	581.26	10471.26
2ª Tyta (?)	9ª	~~364.~~	~~21.14.~~	~~385.14~~
		~~10.254.~~	~~603.6~~	~~10857.6~~
~~Parte 10ª (?)~~		~~32~~	~~1.30~~	~~33.30~~
		~~10286.~~	~~605.2~~	~~10891.2~~
		396.	23.10.	419.10

1a. - Sor Alcalde = El que abajo suscribe da parte á V. de cesar en la industria de fabricante de jabon en motivo de pasar á Barcelona y espera se servirá darme de baja para el año de 1850, de la matricula de subsidio de este pueblo en la que se halla inscrito: En lo que recibirá á merced = Manou 28 Octe de 1849 = Jose Ma. Cuyas

2a. - - - Sr. Alcalde El que abajo suscribe da parte á V. de cesar en la industria de tabernero con motivo de no poder subsistir en dicha industria. Y espero se servirá darle de baja para el año 1850 de la matricula de subsidio de este pueblo en la que se halla inscrito. En lo que recibirá á merced = Manou 4 de Dice. 1849 = Jose Duran

3a. - - - Sr. Alcalde = El que abajo suscribe da parte á V. de cesar en la industria de fabricante de tejas y ladrillos con motivo de ^no^ hallar medios pa. sostener dicha fabrica. Y espero se servirá darme de baja para el año 1850 de la matricula de subsidio de este pueblo en la que se halla inscrito. En lo que recibiré á merced = Manou á 12 Dice 1849. = Jose Pares =

Constame ser cierto lo qe. expone el interesado. El Alcalde Constl.

B95..

+ Antº Duran mercader de ropas no usadas - - - - 120..

+ Manuel Ichart Ebanista - - - - - - 70..

Jose Piran orno de pan con venta - - - - - 40..

Mr Babert medico Ingles - - - - - - 40..

Juan Mestres cerrajero - - - - - - 40..

Martin Soler Carpº - - - - - - 40..

Domingo Marcsma guarnicionero - - - - - - 20..

Miguel Mayoral tornº - - - - - - 20..

Mª Marsal Vª Barbero - - - - - - 20..

~~Martin~~ Agustin Farreras revdor de semillas - - - - 20..

Jose Llinona tratante en lanas - - - - - 400.

Mateo Fabregas idl - - - - - - 400.

+ Joaquin Fabregas idl - - - - - - 400.

+ Ramon Barallat id - - - - - - 400.

+ Antº Alsina id - - - - - - 400.

Pablo Alsina id - - - - - - 400..

+ Pedro Marissany y hermanos 26.a.3/4 - - - - - - 156..

[illegible] 6.86..

+ Franco Oliver polacra Vicenta. 151 tond - - - - 302..

D. Fran.co Pont ~~Cirujano~~ Barbero. — 20.

<u>Aumentos</u>

Gremio de Marcantes de la Matrícula del Masnou.

Relacion de los Capitanes de esta Matrícula, que con sus buques deben bajarse del pago de la contribucion del Subsidio de Comercio por las causas que se espresan, ———— asaber. ————

Nº	Nombres de los Capitanes.	Yd. de los buques.	Nº de tonelª	Causa que motivan las bajas.
	Juan Roses	Bergⁿ Vencedor	138	Deben bajarse 3 por su cabida de 183.
	Jayme Estaper	Quetche Brillante	31	Duplicado por pagar en Barnª.
	Jose Boch	Laud S. Antonio	30	Por haberlo vendido á Jayme Domenech (Ro...) de Vilasar.
	Agustin Maristany	P. G. Estarve	30	Por pasar á Barcelona.
	José Riera	M. Carmen	34	Naufrago en Motril.
	Antonio Pages	P. Virgen de Gracia	243	inutilizado en el Muelle de Barnª pª la venta del casco.
	Tomas Torrents	L. S. Antonio	35	Lo vendió á Antº Bosch de Mattª
	Jayme Millet	P. Mansajera	163	Deben bajarse 32 por su cabida 137.
	Jose Ventura	L. Angel de la Guarda	45	Vendido á Agustin Bosch de Vinaroz
	Juan Casals	M. S. Miguel	67	Vendido á Santalo Hnºs de Barnª
	Francº Pages	L. S. José	30	Vendido á Francº Dimedes de Tortosa.
		total	1078 tonˢ	

Masnou a 24 Octubre 1843.

Por acuerdo del Gremio Pedro Alsina y Torrents Srio.

Vº Bº

Fulgencio Pascual

Subsidio que Corresponde á la Marina en el año 1819.

Pedro Maristany del frare	160„32
Jose id	264„24
Pedro torrch	180„4.
Jose Bertran del groch	46„20.
Juan Roses	419„20.
Jose Reyes	122„28
Ant.o Gibernau	226„20.
Isidro S. Joan	234„4.
Ramon Bertran del groch	180„30.
Juan Marti	186„32.
Juan Casals prieto	201„6
Fran.co Ombraveller	172„28.
Jayme Pages Llamanero	262„20.
Jayme Estaper patoni	82„20
Juan Pages Llamanero	205„16.
Jose Bosch bato	148„8.
Ant.o Pla xaringa	207„18
Ant.o Majo	129„6
Estevan Marets	237„6.
Juan Pou	146„4.
Fran.co Mora	129„6
Andr.s Fabregas	207„18.
Mariano Ramentol	192„28
Gabriel Ramentol	207„18
Ramon Pochnami	135„18
Jose Sala	112„8.
Suma	4.758„16.

S. @	1758 „ 16.
Grau Maristany guet	112 „ 8
Joze Poch	122 „ 28.
Pedro Truch paratons	152 „ 16.
Joze Estaper patori	65 „ 22.
Pedro Maristany tap	209 „ 22.
Juan Bertran mda	103 „ 26.
Joze Bertran nen	103 „ 26.
Joze Forgas	63 „ 18
Pedro Duran torra	194 „ 28
Gerardo Maristany galli	95 „ 2.
tomas Maristany aid	150 „ 12.
Esteban Rozes	158 „ 02
Ysidro Millet nets	108 „ —
Pedro Oliver pedro	184 „ 8.
Joze Riera mupel	114 „ 12
Ysidro Maristany lluis	224 „ 16.
Salvador Sala	129 „ 6
Juan Rozes trampat	254 „ 4
tomas Fabrega Ima squet	271 „ 2.
Salvador Castella	137 „ 22
Juan Pla	262 „ 20.
Joze Bertran abat	135 „ 18
Salvador Millet lalo	207 „ 18
Pedro Bertran raih	154 „ 20.
Antº Pages & matto	508 „ 8
Jayme Maristany galli	114 „ 12.
Luis Pages noni	175 „ 26.
Antº Fabregas negra	256 „ 8
Jayme Millet paret	288 „ —
	9.813 „ 14

	S.P.	9813„14
209	Franco Sala	186„12
	Ygnacio Corell nuvell	150„12
	Estevan Matas	63„18
	Ysidro Maristany isart	99„18
	Juan Casals negra	148„10
	Jose Marti parapet	167„14
	tomas Oliver tomaset	264„24
	Franco Oliver panets mayor	110„2
	Franco hijo	199„2
	Geronimo Millet 317„30	
	Ysidro Pla	294„12
	Ysidro Pla hijo	296„12
	Jayme Fabregas Manada	258„12
	Pedro Ferrer new abel	160„32
	Ramon Pages catala	188„16
	Buenavo Pages	80„16
	Jose Guern llop. Jose Borell	200„6
	Franco Tover	112„8
	Jose Milleruets	340„32
	Fidel Millet	190„20
	Buenavo Bertran punye	232„32
	Jayme Pla	205„14
	Luis Casals	199„2
	Franco Arimon	133„10
	Felio Antiet	120„24
	Jayme Estaper tatea	192„24
	Gabriel S. Juan 99„18	
	Jose Colomer	82„20
	Buenavo Ferrer	112„8
		14.574„20

Aumento por la Intendencia ala matricula de Subsidio de 1849.

Feliciano truch		148„ 8.	
Jayme Estaper		82„ 2.	
Jose Bosch land			63„ 18.
Antº Fabregas tond. 4			8„ 16.
Cristoval Pi		213„ 18.	
Agustin Maristany tod. 9			19„ 2.
Antº Pages maton „ 9			19„ 2.
tomas torrents „			74„ 4.
Jayme Pla „		203„ 14.	
Jayme Millet Me „ 33„			63„ 30.
Ignasio Curell „ 8			16„ 32.
Jose Ventura			93„ 10.
Luis Casals		199„ 2.	
Estevan Roses		158„ 28.	
Pedro Ferrer „ 3			6„ 12.
Pedro Pages rama à			183„ 30.
Gabriel S. Joan à 2	~~4„ 8.~~		4„ 8
Juan Marti		196„ 32.	476„ 28.
		1234„ 2	

Ignasio Segura	163„ 2.
Pablo Carrach	273„ 6.
Jose Paris	175„ 26
	612„ —

Hoy 22 oct.e

Amigo José: quedamos con tos de D. Vilasá en volver á Barcelona para terminar aquel asunto el martes ó miércoles, por consiguiente, mañana me pongo en camino p.a el D.o Ireno ó sea el de la ochra, y te lo aviso porque me encargué de hacerlo, en razon a que no tenimos bajas en Mas nou.

Amigo Otamendi

1

27568 | 34
36 | 810"
28

347-30
99-18
417-24

14696-4.
417-30.
14994-[illegible]
470-"4
15464-28

582 | 34
242 | 17
470" 4

14178
470"4
14548 4

142 | 34
4

1785"6
470"4
2255"20

de - 14696-14
417"30
15112" 20
470" 4
15584" 24

15482"4
470"4
15012"
417"14
14594"20

Marina en 1849.

Inmuebles . .	10.267„ 5
tercios 1/11 del 1/4 . .	611„22
aumento de 4 p% real	2415„26
	13.294„19.

Subsidio como 1848 . .	14696„4.
tercios 1/11 del 1/4 . .	918„17
	15.614„21

Resumen

Inmuebles	13.294„19„
subsidio — — —	15614„21„
—	28.909„6
recibido — — —	12.000„ —
	16.909„6

Relacion delos buques que deben rebajarse dela matricula de 1850, delos q. lo estan en el de 1849.

Juan Roses B. vencedor - - - - 9 de menos.
Jayme Estaper G. B. Brillante Cat.n - - 91. mat.a de Barna.
A. Jose Bosch - L. S. Ant.o - - - 30. - vendido.
A. Agustin Mariscany P. G. Ustaros - - 90 á la matr.a de Barcelona
Jose Riera - M. Carmen - - 54 Naufragó en emo. este.
Ant.o Pages Berg.n V. de Gracia - - 249. Inutilizado &c
A. Tomas Torrents - L. S. Ant.o - - - 35 - vendido.
Jayme Millet P. Mensagera 169 - - 32 de baja 137 =
A. Jose Ventura - - L. Ang. el ...do - 45. - 11 baja 34
Juan Casals M. S. Mig.l - - 67 vendido.
Fran.co Pages L. S. Jose - - 50 y.d.

Sr. Alcalde:

F. El que abajo suscribe da parte à V. de cesar en la Industria de

por tat–

y espera se servirá darme de baja de la matrícula de este pueblo donde se halla inscrito. En lo que recibirá à Merced

Marmon

Dictamen.

Precedida la oportuna investigacion es cierto ha cesado en la Industria que manifiesta. ut Supra.

El Alcalde.

Sr. Pen van dos ejemplares de las
papeletas del subsidio aun las ha-
llará húmedas mañana remi-
tiré las restantes y el libro

Suyo

Abadal

Mataró 24 octubre 1849.

Ramon Barallat —
Ant.º Alsina —
Mateo Fabregas —

Apuntenos

Lorenzo Ponzó
Antto. Mataly
Salvador Mauri
Salvador Terradas
Pedro Ballester
Sippriano Rusó
Mariano Roca
Mateo Roca
Lucas Cadanet
Mariano Roca Mayor
Martin Soler
Jusis Roca

Libert.

380
120
400
400
400
156
302
+1200

3.358

70
39
115
97
94
45

490
93

583
1.166

988
1100
1166

3254

D. Jose Agustin Bas vecino de Vinaroz Capn del Laud nombrado Angel dela Guarda dela Matricula del Masnou, Manifiesta Ayuntamiento del mismo, que con motivo del nuevo Arqueo del citado buque verificado en el mes de abril del presente año, ha resultado tener solamente 34 toneladas españolas, en lugar delas 45, que, regularmente por equivocacion, tenia puestas antes, como así se comprueba por las escrituras que presento; y en su virtud hago esta declaracion pa. que en la matricula de Subsidio sea incluido dicho buque, por las 34 toneladas que mide.

Constame, por las Escras. que ha presentado ser cierto lo que espone el interezado.
El Alcalde Consl.

Masnou á 14 Setre. 1849.

Jose Agustin Bas

Para el año 1850.

Relación delas bajas, altas y demas variaciónes que se ofrecen pª la formación dela matrícula de Subsídio dela Industria y comercio pº el año 1850.=

Octe.

D. 12 - - Juan Casals ha hecho presente haber vendido el Mistº S. Miguel de 67 toneladas, á Santato y Hermano de Sevilla= y haber comprado el Místico Carmen de 62 toneladas de Propiedad de Franco. Arimon.

En Julio- Recibí de Isidro Nin la cantidad de 52 r.s 32 md. on por el 2º Semestre dela contribucion de Subsídio de 1849: como á Buonero ó sea espendedor de generos de algodon al por menor.= segun la matrícula ó declaracion presentada al Sr. Intendte. en 10 julio=

Declaro yo el abajo firmado como
capitan que era del mistico de noventa y cinco
toneladas nombrado N. S. del carmen que con
esta que pasó en poder de D. Anto. Simon Nadal
de la Ciudad de Mataró á 7 del corriente mes, he
hecho venta del expresado Buque á favor de Jose
Rossell patron vecino del propio pueblo, y a fin
de que el pago de subsidio y demas que corresponde
de dcho buque recaiga al dho Jose Rossell, doy
la presente declaracion en el Masnou á 26
de marzo de 1847

Jose Grenan

Antonio Pages y Maristany vecino del Pueblo del Mamou Capⁿ. dela Polacra Virgen de Gracia dela ma-rina de Mahon continuado en la matricula de Sub-sidio del citado pueblo de Mamou en el año actual hace presente que en razon al estado de inutilidad en que se halla dicho buque, quedo abandonado y por con-siguiente paro lizado su industria de Capitan del citado buque, cuya declaracion hace pª que ~~se le~~ no se le continue en ~~~~ la matricula de Subsidio pª el año 1850, que va formalizarze. Mamou á de Octᵉ 1849.

Que, ~~le~~ se vendió en el mes de el citado buque á D. F. N. de tal parte y se ha encargado del ~~buque~~ Mistico S. Juan de 70 tonᵈ. como

M. Ylt.e Sr. Alcalde de Masnou.

45 t.s
34 ton.s
segun nuevo
arqueo - Mataro 21 abril
de 1849.

Jose Agustin Bosa vecino de Vinaros á V. hace presente que con escra. recibida ante el Esno. de Marina de Mataro á 27 de Novre. 1848 adquirió el Laud Angel de la Guarda, y habiendo solicitado nuevo Arqueo ó medicion resultó tener 34 toneladas en lugar de las 45 que se le habian consignado antes.

D. Pedro Pages y Colomer Capn. y propietario del Laud nombrado Angel de la Guarda de la matricula de Masnou, manifiesta al Ayunt.o que con motivo del nuevo Arqueo del citado buque verificado en el mes de abril del presente año, ha resultado tener solamente 34 toneladas, en lugar de las 45 que tenia regularmente por equivocacion señaladas; como asi consta por las escras. que presento; y en [su] virtud hago esta declaracion p.a que en la matricula de Subsidio sea incluida [dicho buque] con las 34 toneladas [solamente] por

Constame por las Escras. que me ha presentado ser cierto lo q.e espone el interesado.
14 Set.e 1849

Antonio Pages y Maristany
vecino del pueblo del Masnou,
Capitan de la Polacra Virgen de Gracia
de la matrícula de Marina de Mahon, continuado ~~al [illegible]~~ y ~~en el~~
en la Matrícula de Subsidio, ~~de este año, bajo~~
~~pueblo de Masnou.~~
~~el tipo de [illegible] toneladas~~, del ~~propio pueblo~~ citado pueblo y
del ~~Masnou~~ en el
año actual, que en razon al estado, en que se
halla su buque, queda abandonado ~~[illegible]~~ y por con-
siguiente paralizada su industria de capitan
del citado buque. cuya declaracion hace para
que se le excluya del pago de Subsidio en ~~[illegible]~~
el segundo Semestre de este año.

Masnou á 2 de

D. Gabriel Pagés Alcalde

~~1º 145 Figaro~~

~~1º 136 Ardilla~~

2º 145 = Figaro =

3º 156 Venus

4º 209 Cervantes

D. Pedro Manan Capn del que-

Certifico: que los ~~Capitanes~~ D. Gabriel che Figaro de 102 toneladas-

Etaper Capn dela Polacra Venus de 93 to-

neladas; y D Bruno Garcia Capn del ~~Ber~~ de 185 ton

~~tes~~ Bergantin Cervantes; satisfacieron

á esta poblacion despues delo corres-

pondiente liquidacion y habono delo

que habia pagado por la contribucion

de subsidio de comercio del año 1845, la

diferencia que le resultó del cupo 2 r.s vn

por tonelada q. impone el Real decreto

de 23 mayo de dho año 1845; el cupo q. les

fué asignado á cada uno es como sigue.

Nº dela ma-
tricula

145.	D. Pedro Manan Capn del Yacht Figaro de 102 toneladas - - - - -	216"
156.	D. Gabriel Etaper Capn dela Polacra Venus de 93 toneladas - -	196" 32
209.	D. Bruno Garcia Capn del Bergantin Cervantes de 185 tonelds. -	391, 26
		803" 24

todo lo cual consta y es de ver dela matricula de subsidio formada pa el cita-

do año 1845, aprovada por el Sr. Intendte

dela Prova en 1º de abril de 1846: bajo

los numeros que se espresan, à la que me remito. Y para que conste à solicitud delos interesados doy la presente en el Mamon a 21 de Oct.e 1819.

n.º 120. Otro igual afavor de D. Pablo Oliver Patron dela Mist.co Ysau (a) Fortuna, de ~~8 ton.~~ 84

136 Ydem Ydem. afavor de Jose Oliver Cap.n dela Polacra Ardilla de 112 ton.s

D. Gabriel Pages Alcalde &c

N.º 231. Certifico: que D. Pablo Poch Patron

ton.s . . 84 del Místico Brabo de 84 toneladas dela

Cupo . 177.30 matrícula de Marina dela Capital, sa-

tisfizo en esta poblacion, despues dela

correspondiente liquidacion y abono

Ato. - delo que habia pagado p.r la contribu-

cion de subsidio de Comercio del año

1845, la diferencia que le resultó, del

cupo de 2 r.s vn p.r tonelada q.e ~~señala~~ impone

el Real decreto de 23 mayo de 1845: el

cupo q.e le fué ~~[illegible]~~ asignado y cobrado es como sigue.

Num.o dela matrícula.

231. Pablo Poch Místico Brabo. de

84 toneladas - - - - 177..30.

todo lo cual consta y es de ver

dela matrícula de Subsidio, ~~a~~formada

p.a dho año 1845, y aprobada por el

Sr. Intendente dela Prov.a en 1.º de

abril de 1846, ala q.e me remito.

Ypª q.e &c Mamon á 17 Oct.e 1849

Administracion
DE
CONTRIBUCIONES DIRECTAS
de la Provincia de
BARCELONA.

Adicion.

Remito á V. la Matrícula de Subsidio del corriente año, correspondiente á los individuos que la misma espresa por cantidades de dineros prestados á otros, de las cuales deben satisfacer á la Hacienda pública el medio por ciento, segun lo prevenido en Real órden de 7 de Diciembre del año próximo pasado; á fin de que desde luego proceda V. al cobro y entrega en las cajas del Tesoro, en las épocas marcadas.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona á 16 de Julio de 1849.

P. S.

[illegible signature]

Sr. Alcalde Consl. del Masnou.

Administracion de Contribuciones Directas
DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Subsidio Industrial y de Comercio.

Pueblo de Manresa **Vecinos**

Adicion á la matrícula de dicho Pueblo, correspondiente al 1.er **Semestre de 18**49, q.e para a la aprov.on del Sr. Intend.te

CLASES á que corresponden los contribuyentes.	Nombres de los contribuyentes.	INDUSTRIA ó profesion que ejercen.	CUOTAS señaladas por los peritos clasificadores del colegio ó gremio.	CUOTAS FIJAS á contribuyentes no agremiados.	RECARGOS ADICIONALES aprobados legalmente. PARA GASTOS de interés comun.	PARA GASTOS de tribunales y juntas de comercio.		TOTAL.	RECARGO de 2 maravedises en real por premio de cobranza.	Total general. Reales vellon.
	Rita Majó	Prestamista		21.					1. 8	22. 8

Barcelona 30 de Junio de 1849 = Heredia = Barcelona 12 de Julio de 1849 = Aprobada = P. A. = Heredia.

Es copia.
S. e. S. A.